Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.082

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151
Apartado de Correos, 15

MIERCOLES 7 OCTUBRE 1953

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

Tratando de emular a Lord Byron

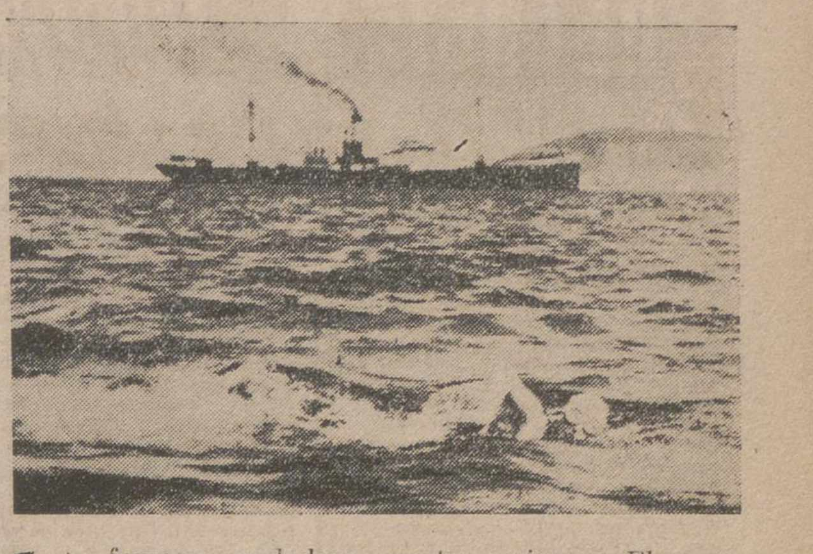

La famosa nadadora norteamericana Florence Chadwick, conocida por la "mujer-delfín", se propone atravesar el estrecho de los Dardanelos, en aguas del Bósforo, emulando así a Lord Byron, que también realizó dicha proeza por el Aelesponto, a pesar de su cojera.

Como se recordará, Miss Chadwich cruzó a nado, recientemente, el estrecho de Gibraltar, batiendo la marca anterior.

En la foto, vemos a la extraordinaria "sirena" durante uno de sus entrenamientos en el Bósforo.

Los entrenadores de la señorita Chadwick dan por descontado el éxito de la nadadora en su próximo intento, teniendo en cuenta los resultados que obtiene en sus ensayos preparatorios.

Lord Byron, buen nadador, pero sobre todo exquisito poeta, siempre galante con las damas, hubiera dedicado, sin duda, un madrigal a la "mujer-delfín" que ahora sigue sus brazadas sobre las verdes aguas del Bósforo.

(Foto CIFRA)

Inglaterra envía fuerzas militares y navales A LA GUAYANA

Londres, 7.—Inglaterra está enviando fuerzas militares y navales a la Guayana británica, con la máxima urgencia, a causa de las intrigas comunistas en la colonia, según ha anunciado la Oficina Colonial.

El anuncio dice que los refuerzos de tropa se necesitaban para conservar la paz y la seguridad.—Efe.

Posibilidad de un golpe comunista

Londres, 7.—Inglaterra envía fuerzas militares y navales a la Guayana inglesa con el fin de impedir la posibilidad de un golpe comunista.

Un comunicado del Ministerio de Colonias dice que se necesitan refuerzos «para preservar la paz y la seguridad». El crucero británico «Superb» y la fragata «Birgbury Bay», han zarpado de Kingston (Jamáica), como ya fué anunciado con 600 soldados de infantería a bordo. El crucero «Sheffield» zarpará hoy de las Indias Occidentales. Algunos observadores creen que el envío del portaaviones «Implacable» desde la desembocadura del Clyde a Plumnouth puede también tener relación con la crisis en el hemisferio occidental.

El «Daily Express» dice que los habitantes británicos de la colonia están sobre las armas preparados a defenderse contra los «disturbios que los rojos pueden desencadenar».

Oficialmente se informa que el Consejo de Estado de la Guayana británica ha notificado a Londres hace unos días, que «ciertos ministros» han creado un «grave peligro para la Constitución». El Consejo acudió al secretario de Colonias para que «tomase las medidas que considerara más oportunas», en relación con la amenaza roja.—Efe.

A TODA MAQUINA

Georgetown (Guayana inglesa), 7. —Buques de guerra británicos acuden a toda máquina a esta colonia, con tropas destinadas a impedir un posible intento comunista, según los temores oficiales.

El crucero de 8.000 toneladas «Superb» y la fragata de 1.580 toneladas «Bigbury Bay» son esperados esta mañana con 600 fusileros a bordo que fueron embarcados apresuradamente en Jamáica. La fragata gemela «Burgheard Bay» también acude para ayudar el transporte de tropas a tierra desde el «Superb», que puede ser que no entre en el puerto de Georgetown, poco profundo.

El Ministerio de Colonias en Londres alega que las intrigas de los comunistas y sus asociados están amenazando la colonia británica y añade que puede hacerse un intento para establecer un Estado dominado por los comunistas por «métodos que son corrientes en algunas otras partes del mundo».—Efe.

Warner Haas, campeón mundial de motorismo

En el Circuito de Montjuich de Barcelona, se ha celebrado la carrera motociclista titulada IV Gran Premio de España-X Internacional de Barcelona, puntuable para los campeonatos del mundo.

La carrera ha resultado muy espectacular. El corredor alemán Werner Haas se proclamó campeón del mundo, por mejor puntuación total, en las pruebas de 125 y 250 c. c., a pesar de que hubo de retirarse en la quince vuelta de la primera carrera. En la segunda no tomó la salida, a pesar de lo cual, fué proclamado campeón, ya que su rival Anderson, que era el único que podía disputarle el título de haberse clasificado vencedor de esta prueba, sólo consiguió el tercer lugar de la clasificación.

En las carreras se han obtenido velocidades medias de 96.331 kilómetros por hora... ¡Que ya está bien!

Vemos al campeón Warner Haas durante su participación en la primera carrera.

(Foto CIFRA)

El Ministro de la Gobernación regresa a Madrid

Barajas, 7.—Procedente de Barcelona ha regresado el Ministro de la Gobernación, don Blás Pérez González, a quien acompañaba el Gobernador Civil de aquella ciudad

Pasarán tres años antes de que Rusia pueda lanzar la bomba de hidrógeno sobre EE. UU.

Ha dicho el Secretario de Defensa norteamericano

Wáshington, 7.—Tendrán que pasar otros tres años antes de que Rusia esté en condiciones de lanzar una bomba de hidrógeno sobre los Estados Unidos, según cálculos del secretario de Defensa Charles F. Wilson.

Wilson hizo la anterior declaración en una Conferencia de Prensa para salir al paso de declaraciones contradictorias de funcionarios públicos sobre el grado de peligro que supone la posesión de bombas atómicas y de hidrógeno por parte de los rusos.

Agregó Wilson que la Unión Soviética iba tres o cuatro años detrás de Estados Unidos, en desarrollo de armas nucleares.—Efe.

LA GUERRA ATOMICA ES INEVITABLE, DICE PETERSON

Wáshington, 7.—El administrador de la Defensa Civil, Val Peterson, ha manifestado que cree que la guerra atómica es inevitable.

«El peso de la naturaleza humana y las recientes experiencias nos demuestran que no podemos contar con la esperanza de un arreglo pacífico de nuestros problemas», dijo Peterson al dirigirse a la Comisión Consultiva Nacional Femenina de la Administración de la Defensa Civil. Peterson expuso claramente que cree que una guerra atómica significaría ataques de bombas devastadoras sobre ciudades norteamericanas.—Efe.

EL PELIGRO COMUNISTA HA DESAPARECIDO EN FRANCIA, DICE PINAY

San Francisco, 7.—Antoine Pinay, ex jefe del Gobierno francés, ha declarado que el peligro comunista ha pasado en Francia. «La amenaza real —declaró— se produjo inmediatamente después de terminar la guerra, cuando los comunistas tenían en sus manos el arma de la Prensa, numerosos diputados y afiliados en número suficiente para dar la batalla. Pero ya no puede preocupar el comunismo. Los rojos no han estabilizado su posición y ha disminuído el número de afiliados a dicho partido».—Efe.

EL MUNDO NO ESTA PREPARADO PARA UN GOBIERNO MUNDIAL

Nueva York, 7.—Los que insisten en un Gobierno mundial hacen más daño que bien, porque el mundo no está preparado por ahora para este sistema, ha dicho el embajador Cabot Lodge.

Lodge, delegado de Estados Unidos en las Naciones Unidas, estima que un verdadero Gobierno mundial o unión mundial no puede existir hasta que haya "unos intereses comunes prácticos y un sentido de justicia también común".

Importantísima alocución del Papa Pío XII a los participantes en el Congreso de Derecho Penal Internacional

Es necesario que, al menos los delitos más graves, se sancionen en todas partes y, a ser posible, de manera igualmente severa

El delincuente en materia política turba el orden de la vida social tanto como el delincuente de derecho común

Ni el uno ni el otro pueden estar seguros de su impunidad

Ciudad del Vaticano, 6. — En su alocución a los participantes en el Congreso de derecho penal internacional, que acudieron a rendirle homenaje, Su Santidad el Papa Pío XII señaló la necesidad, dada la diversidad de las legislaciones penales de cada país y la facilidad de cambiar de domicilio, de que al menos los delitos más graves se sancionen en todas partes y, a ser posible, de manera igualmente severa. «Su urgencia se muestra de manera más particular —agregó— en tiempo de guerra y en ocasión de revueltas políticas violentas, cuando estallan dentro de un Estado luchas civiles. El delincuente en materia política turba el orden de la vida social tanto como el delincuente de derecho común: ni el uno ni el otro pueden estar seguros de su impunidad. El proteger a los individuos y a los pueblos contra la injusticia y las violaciones del derecho mediante la elaboración de un derecho penal internacional constituye un objetivo elevado».

Resaltó el Santo Padre la importancia del derecho penal internacional, especialmente a la luz de la experiencia de los últimos decenios, con dos guerras mundiales. «Se produjeron hechos —dijo— cuya única ley era la violencia y el éxito: entonces se dieron pruebas de un cinismo inconcebible en circunstancias normales, para lograr el fin propuesto y la neutralización del adversario. Este no era ya considerado en general como hombre. No son las fuerzas ciegas de la naturaleza, sino los hombres, los que a veces con una pasión salvaje, y a veces con frío cálculo, acarrearon a los individuos, a las comunidades y a los pueblos sufrimientos indecibles, la miseria y el aniquilamiento. Los que así obraban se sentían seguros o intentaban procurarse la seguridad de que nadie ni nunca les podría pedir cuentas. Si el destino se volvía contra ellos, les quedaba siempre la posibilidad de huir al extranjero. Tal era la disposición de ánimo de los que se comportaban como criminales, o de los que, fuertes por su poder, impulsaban a otros, les forzaban a obrar o les dejaban cometer el mal cuando ellos hubieran podido y aún hubieran debido impedírselo. Todo esto creaba en los interesados la impresión de una carencia de derecho, de una protección y de verse entregados al arbitrio y a la fuerza bruta. Por eso mismo revelaba una exigencia: es necesario que los culpables se vean obligados, sin consideración de personas, a rendir cuentas, que paguen su merecido y que nada pueda sustraerles al castigo de sus actos, ni el éxito, ni siquiera «la orden superior» que han recibido».

SU SANTIDAD PIO XII

Señaló que el castigo de delitos sin consideración de fronteras ha hallado expresión suficiente en los derechos penales nacionales en lo que se refiere a delitos de derecho común; en menor grado cuando se trata de violencias políticas dentro del Estado, y poquísimo hasta el presente para los hechos de guerra entre los Estados y los pueblos. Para imponer la certeza de que el acto delictivo será castigado, aunque se haya cometido al extranjero o se huya después de cometido, habrá que elaborar «normas coercitivas claramente definidas, las cuales, en virtud de tratados formales, lleguen a ser obligatorias para los Estados que los firman».

Se refirió seguidamente a la categoría de los delitos que deben ser sancionados por el derecho penal internacional. Advirtió que sería empresa llamada al fracaso querer establecer convenciones internacionales para cualquier infracción, y que sólo deben ser tenidos en cuenta los delitos más graves. Para delimitarlos habrá de tenerse en cuenta: el valor de los bienes lesionados; la fuerza de atracción que empuja a lesionarlos; la intensidad de la mala voluntad; el orden de perversión del orden jurídico en la persona del delincuente (como cuando el delincuente debería haber sido el defensor del derecho violado); y la gravedad de la amenaza que pesa sobre el orden jurídico a causa de circunstancias extraordinarias como la guerra y el asedio.

«En primer lugar —prosiguió Su Santidad— está el crimen de una guerra moderna, guerra no exigida por la necesidad absoluta de defenderse y que entraña ruinas, sufrimientos y horrores inconcebibles. La comunidad de los pueblos debe contar con los criminales sin conciencia, que para realizar sus planes ambiciosos no temen desencadenar la guerra total. Por eso, si los demás pueblos desean proteger su existencia y sus bienes más preciados, y si no quieren dejar las manos libres a los malhechores internacionales, no les queda otro remedio que prepararse para el día en que tendrán que defenderse. Este derecho a mantenerse a la defensiva no se le puede negar ni aún en el día de hoy a ningún Estado».

(Continúa en última plana)

GRANDES FERIAS DEL PILAR
en BOÑAR (León)
¡TRATANTES! ¡GANADEROS!
Durante los días 11, 12 y 13 de Octubre, se celebrarán las tradicionales ferias de ganado vacuno, caballar, lanar y de cerda

Audiencia militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

AUDIENCIA MILITAR

Madrid, 7.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido en audiencia militar a los siguientes señores:

Don Francisco Delgado Serrano, teniente general; don Francisco Fernández-Longoria González, general de División; don Luis Oliver Rubio, general de División; don Jerónimo Bustamante de la Rocha, vicealmirante; don Rafael Iglesias Curty, general de División; don Ricardo Perla Fernández, general de brigada de la Guardia Civil; don Angel Goicoechea Arce, intendente del Ejército; don Bartolomé Barba Hernández, coronel de Estado Mayor; don José Navarro Morenes, coronel de Caballería.

AUDIENCIA CIVIL

Comisión del Consejo del Banco de España y Junta Administradora de la Caja de Pensiones, presidida por el Sr. Conde de Benjumea; Comisión del Instituto de Crédito para la reconstrucción Nacional, presidida por el señor Conde de Benjumea y don Fernando Camacho Baños, director del Instituto; don Fernando María Castiella, embajador de España en la Santa Sede; don Cecilio Putong, ministro de Educación Nacional de Filipinas; don Pedro Troncoso, ministro de Educación Nacional de Santo Domingo; don José Martínez Cobo, ministro de Educación Nacional de El Ecuador; Mister James J. Murphy, diputado del Departamento norteamericano; Padre Larraona, secretario de la Congregación de Eclesiásticos; doña Pilar Baeza Alegría, viuda de don Felipe Sanfeliz Muñoz; don Antonio de Torres Espinosa, subsecretario de Comercio; Comisión de Policías Católicos irlandeses (Guardia Cívica del Eire); don Antonio Pedrosa, director general técnico del Instituto Social de la Marina y jefe del Sindicato Nacional de la Pesca; don José María García-Lomas, director general de la Renfe; Junta Directiva de la Asociación de Amigos de los Castillos, presidida por el general, Marqués de Sales; don Juan Junquera, gobernador civil de Zaragoza; doctor don Carlos Blanco Soler.

El león de Castilla no es el de la fábula

"Fué España la pionera en la lucha por la defensa del orden jurídico y la ética cristiana"

Importante editorial del "Jornal de Noticias"

Lisboa, 6.—El periódico «Jornal de Noticias», de Oporto, publica un editorial titulado «El León de Castilla no es el de la fábula», firmado por C. de Veiga.

En estas honrosas columnas, comienza diciendo el articulista, jamás tocamos asuntos que puedan de cerca o de lejos tener cualquier sabor de política internacional. Hoy, sin embargo, no conseguimos dominarnos y arrastrados por una tentación irresistible, nos sentimos impulsados a abordar un tema del que habitualmente huímos.

Más adelante dice: La causa por la cual hay una razón que impulsa nuestra pluma, emana de la fase histórica ahora vivida por nuestra hermana ibérica: El acuerdo hispanoamericano. De hecho, la aproximación realizada entre las altas partes contratantes, España y los Estados Unidos, constituye una formidable victoria para la fronteriza nación peninsular. Para los portugueses de buena ley, los dolores y las grandezas de España nunca fueron indiferentes. Por lo tanto, en esta coyuntura internacional en que comprobamos que la nación más fuerte del mundo, pide apoyo a la Patria de Cervantes para defender las ideologías básicas de nuestra civilización cristiana peninsular, alcanza tan alto significado en el papel a desempeñar por la península en presencia de una ofensiva comunista, que no podemos olvidar las consecuencias, reflejo de este acuerdo, para nosotros portugueses, señores también del solar ibérico. No nos es posible contenernos en silencio ante la magnitud y trascendencia del nuevo pacto. La satisfacción que desborda de nuestra alma nos obliga a exteriorizar nuestra admiración por las dos naciones que noblemente acaban de abrazarse y aliarse en defensa del ideal común. El entendimiento firmado ahora demuestra, por lo que a nosotros respecta, que la firmeza de principios morales y de actitudes elevadas, incluso en la órbita de los intereses internacionales, suponen en sí una fuerza espiritual tan grande que eleva los materialmente débiles a aquellas alturas que obligan a los más fuertes a solicitarles apoyo, amparo y auxilio. Bien cierto es que no solamente de pan vive el hombre. El espíritu sobrelleva lo físico y ahora el mundo arrepentido se curva respetuoso ante España. Fué España la pionera en la lucha por la defensa del orden jurídico europeo y de la ética cristiana contra las hordas comunistas, crueles y enfurecidas. En esta lucha vió durante la larga etapa tenebrosa que ensangrentó su suelo cómo la flor de su juventud caía tronchada en combate y cómo sus hijos sufrían las más duras inclemencias económicas para que no zozobrase la civilización heredada de nuestros mayores. El hambre, la miseria y las lágrimas fueron los amargos frutos recogidos en horas trágicas de la revolución española. Pero el orden venció al desorden y la noble e hidalga España salvó a Europa de hundirse en el caos. Dominado el peligro interno, España, cubierta de cicatrices y con su potencial productivo destrozado, depara en el exterior, en el ámbito internacional, con la frialdad, con la hostilidad de casi la totalidad de los gobiernos de los países occidentales. En las horas amargas por las que pasa España solamente siente a su lado el amparo, simpatía y solidaridad del hermano y vecino peninsular: Portugal, amigo fiel. Todos los demás países, más o menos abiertamente, le volvieron las espaldas y no fueron pocas las pedradas lanzadas contra España. La fábula del león moribundo se repetía. Sin embargo, el león de Castilla no era el león de la fábula, pues aunque debilitado por las sangrías, agotado por el combate, se mantiene firme en su posición digna, mirando con altivez al mundo ingrato y esperando el momento glorioso de ver a la política internacional curvarse arrepentida a sus pies. Aislada la hidalga España de la convivencia internacional, levantadas barreras en torno al país, vuelve la vista hacia adentro de sí misma y reconoce su valeroso potencial. Se despierta y comprende que tiene que contar casi solo con ella misma y entonces la hidalga sale del Palacio y entra en el taller. La dama, la gran señora, se hizo obrera eficaz.

España, apartada del mundo, vivificó por el trabajo y, despreciando al mundo vive orgullosa, altiva y feliz. La nobleza de su actitud, la firmeza moral de su conducta, la rectitud coherente de su gobierno, se impusieron a la consideración general en el mundo y hoy vienen junto a ella, en busca de apoyo, amistad, fuerza y prestigio, incluso los más poderosos e infuyentes Estados. Glorifiquemos por tanto a España que supo imponerse al mundo, no por el peso de sus Ejércitos, por el poderío de su industria o por la amplitud de sus riquezas materiales, sino por la ética de su conducta y la firmeza de sus principios de soberanía e independencia y por la fe ardiente en el prestigio de la justicia y de la dignidad humanas.—Efe.

PALENCIA AL DIA

Compás de espera

Y el verano sigue. Con algún que otro catarrillo, para que no nos desgajemos demasiado del Calendario. Por cierto que privan ahora los nasales. Para que vean que —incluso los "zahories", pronosticadores de lluvias y fríos— por esta vez andan mal de "olfato". Nosotros, por si las moscas, con el Amidrin a la mano o el Pental-vacuna —conste que no es propaganda—, nos abstenemos de opinar, como el "profeta" de Villaluenga, anunciando lluvias a chorro libre. En esta primera decena dice que soltarán las nubes sus espitas. Faltan tres fechas. En contra de Don Juan, lo fía muy corto. Pero en fin, lo que sea sonará sobre el asfalto.

La vida local está en un compás de espera. Aún estrujada como una esponja, nada noticiable da de sí. Tranquilidad por doquier. Sesión en el "Muni", de trámite. Sesión también, de idénticas características en la Cámara de Comercio. En ella se dió cuenta de una comunicación, en la que se confirma la supresión, en nuestra capital, de la Comisaría de Recursos, en virtud del reajuste de cabeceras de Zonas en dicho organismo.

Y nada más. Quizá mañana podremos decirles a ustedes algo sobre el transcendental problema que ahora vuelve al candelero el acuerdo hispanoamericano y quién sabe si también—será cuestión de alcance— sobre la reunión de remolacheros en Valladolid, a la que asistirán elementos técnicos palentinos.

La serpiente se muerde la cola. Días de mucho, vísperas de nada y días de nada, vísperas de mucho. Los extremos se tocan.

Diario de avisos

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche, la de don Mariano Atienza, Mayor, 45.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del "Cupón Pro Ciegos", correspondiente al sorteo celebrado el día 6 de octubre de 1953. Premiado con 50 pesetas, número 052. Premiados con cinco pesetas, todos los terminados en 52.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Ruperto del Olmo Blanco, de Lomas de Campos, con Paula Pescador Cuesta, de Villanueva del Rebollar; Jerónimo Aparicio Marcos, de Santillana de Campos, con Asunción Aparicio Garrido, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Enrique Cuesta Miguel, de Hermenegildo y Felicísima, Cristina Marugán, 4; Raquel Ibáñez Martínez, de Donato y Fidela, Clínica Mapfre.

ANASTASIO CALVO

DE SOCIEDAD

FIN DE CARRERA. — En la Escuela de Comercio de León, ha obtenido el Título de Perito Mercantil, la señorita Mary Martín Gallego, de Saldaña, a quien damos nuestra cordial enhorabuena.

OPOSICIONES POLICIA
Academia "SAN LUIS"
PROFESORADO TECNICO
CLASES TARDE
Y POR CORRESPONDENCIA

Cuatro Cantones

El tráfico y los "puntos de luz".-Buenas perspectivas turísticas.-¿Por qué no restaurar la Exposición "Ambas Castillas"?.-Animación en las "peñas" cinegéticas

Observamos con cierta satisfacción que van disminuyendo los accidentes de tráfico. Después de todo, puede que hayan tenido alguna eficacia aquellas rayas amarillas sobre el asfalto y las medidas que se han adoptado para hacer descabalgar a los ciclistas en las "encrucijadas peligrosas" (que no tienen nada que ver con las de Priestley).

Si esta disminución de accidentes se confirma, no es un fenómeno meramente casual, habrá que felicitar a los agentes de circulación. Por cierto que en Madrid se ha dotado a los guardias de tráfico de manguitos y cascos luminosos. De esta manera se asegura la visibilidad de estos "vigías" de la circulación que actúan como boyas luminosas en el mar de asfalto de las grandes avenidas de la urbe.

Esto, naturalmente, sería mucho pedir para Palencia. Aquí nos vendrían muy bien mejor que cascos y manguitos luminosos para los guardias unos cuantos "puntos de luz" que es como se denominan técnicamente a las bombillas del alumbrado público, para iluminar algunas zonas tenebrosas de las calles secundarias y los barrios aledaños.

BUENAS PERSPECTIVAS TURISTICAS

El año turístico ha sido muy bueno, pero las perspectivas del próximo son mucho mejores. Se espera una oleada de turistas norteamericanos, de esos que nos traen los dólares y la goma de mascar. Palencia ya no es ni "cenicienta" ni la olvidada en este aspecto. Ha sido incluída en las rutas principales y por aquí se encauza una provechosa torrentera de turistas que, según se nos dice por quien está bien enterado, ha de ser mucho más caudalosa en lo porvenir.

Realmente, es mucho lo que todavía puede hacerse. La propaganda turística ha de tener un signo positivo, dinámico y eficiente. No todo puede hacerlo el Estado, pues la iniciativa particular, el comercio, las entidades y corporaciones provinciales —todos a una— tienen amplísimo margen de acción.

Abrigamos esperanzas muy fundadas de que, por fin, el turismo palentino va a entrar en una etapa fructífera y muy prometedora. Lo que importa es sumar colaboraciones y no restarlas.

¿POR QUE NO RESTAURAR LA EXPOSICION AMBAS CASTILLAS?

En este sentido tendría gran importancia resucitar para el año próximo la Exposición "Ambas Castillas" que se inició en Palencia y que constituyó un éxito memorable. Las circunstancias, restablecida la normalidad industrial y mercantil y estimuladas las casas productoras a buscar clientes mediante una intensa propaganda, son ahora mucho más favorables para volver a celebrar este magno certamen.

Creemos que la iniciativa podría desarrollarse ampliamente. La "Exposición Ambas Castillas", sería así el festejo máximo de la Feria de San Antolín de 1954. Pero las cosas hay que hacerlas con tiempo. Personas competentes y especializadas en estas organizaciones no habrían de faltar. ¿Vale la pena recoger la idea?... ¡Pues, manos a la obra!

ANIMACION EN LAS "PEÑAS" CINEGETICAS

Animación en las "peñas" cinegéticas. Nuestra capital tiene una buena tradición de escopetas y perros cazadores. El otro día se hablaba mucho de galgos en una tertulia frecuentada por aficionados a este deporte. Parece que en Palencia hay galgos de campeonato. En alguna ocasión se habló de montar un canódromo. En todo caso nuestros campos lisos, nuestros páramos anchurosos y de abiertos horizontes son la mejor cancha para los galgos corredores, —la horizontal de la llanura que dijo Ortega y Gasset—.

Estas charlas y estas disputas—a veces pueriles— de hidalgos, dueños como Alonso Quijano de galgos agudos y veloces (aunque ya no de adarga en astillero), dan una tónica de rancio y castizo abolengo a la sosegada vida provinciana en estas veladas otoñales que ya comienzan a ser largas y dan espacio ancho para hablar de lo divino y de lo humano en torno al velador del café.

RECUERDOS VIEJOS

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1903

EL CUPO DE CONSUMOS. — El Ayuntamiento de Palencia ha recibido una comunicación de la Administración de Hacienda, anunciándole el desahucio del actual concierto de consumos, por proceder hacer otro nuevo, con aumento de 10.000 pesetas anuales, por haber sufrido aumento la ciudad, según el último censo de población o sea el hecho al finalizar el siglo XIX. El Ayuntamiento reclamará contra tal medida, lamentándose la Prensa de que no se haya hecho antes el oportuno expediente.

PLEITO IMPORTANTE EN LA AUDIENCIA TERRITORIAL.—Ayer se celebró la vista de un pleito de importancia, procedente del Juzgado de Baltanás, siendo litigantes el Ayuntamiento de Valle de Cerrato (apelante) y el de Hontoria de Cerrato (apelado), sobre que se declare el condominio del Valle de Cerrato sobre diversos bienes enajenados en virtud de la ley desamortizadora, propios de los dos pueblos.

Según el informe del señor Misol, defensor de Valle, desde siglos atrás, Valle y Hontoria vinieron poseyendo en concepto de condueños unos terrenos designados con sus propios nombres, que en virtud de la citada ley desamortizadora fueron enajenados el año 1862, atribuyéndose Hontoria la propiedad de los mismos sin dar participación a Valle a pesar de ser comunero. El Juzgado de Baltanás reconoció el hecho, que el señor Misol impugna pidiendo se declare que Valle tiene derecho a que se le reconozca la pertenencia por mitad de la lámina e intereses que actualmente viene disfrutando Hontoria.

El letrado señor Díaz Caneja apoyó el fallo de Baltanás, manifestando que los terrenos enajenados por Hontoria en 1862, lejos de ser jurisdiccionales de Valle, aparecen como propios y privativos de Hontoria. Ambos informes fueron brillantes y elocuentísimos.

DE ELECCIONES. — El partido conservador ha nombrado una Comisión integrada por don Fernando Monedero, don Narciso R. Lagunilla, don Abilio Calderón, don Victoriano Guzmán y don Genaro Colombres para que designen los candidatos del partido en las elecciones municipales.

LOS QUE CESAN. — En dichas elecciones cesarán: don Genaro Colombres, don Sotero Miguel, don Agustín Vinegra, don Bonifacio Alonso, don Juan A. Gullón, don Dionisio Gaite, don Pedro Ovejero, don Isidoro de Fuentes, don Nazario Pérez Juárez y al que le corresponda en suerte de los cuatro del Distrito del Hospital, señores Romero, Cabeza, Cantuche y Alonso Alonso. Hay que cubrir también la vacante producida por el señor Sanz, al ser nombrado jefe de Policía.

EDUCACION Y CULTURA

Maestra premiada

Señorita Doña María de los Angeles Moya García, Maestra de Primera Enseñanza, que, por su excelente trabajo: "Vida de Cervantes relatada a los niños", ha sido premiada en el Certamen literario organizado por el Patronato Provincial de Archivos, Bibliotecas y Museos

Atención a Fajas "SUSI"
Fajas, sostenes, ortopédicas, estómago e intestino, todo a medida
Visiten antes de hacer sus compras
Casa "SUSI"
Casado del Alisal, 19, 1.º. PALENCIA

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL

Sigue proyectando con éxito verdaderamente sensacional la película cumbre del año: "El mensaje de Fátima", en maravilloso Warnercolor. Tan maravillosa como el suceso que relata. Tolerada para menores.

En la próxima semana, presentación del gran ballet español, de "Marianela de Montijo".

GRAN TEATRO ORTEGA

Hoy, un destacado programa doble: "La encontré en París", y "El último refugio", de Humphrey Bogard.

Mañana, jueves, en función Fémina, el estreno de "Mi prima Rachel", de Olivia de Havilland.

El próximo sábado, a las diez de la noche, función especial con: "Una canción en la noche" y "39 cartas de amor" (estreno).

PROYECCIONES

Basada en la novela "Los Miserables", de Víctor Hugo, se ha realizado esta magnífica producción: "El inspector de hierro", en la que Michael Bennie realiza una prodigiosa interpretación, manteniendo el interés del público.

CASTILLA

Un programa doble, compuesto por dos películas toleradas para menores: "Colt 45", en tecnicolor, y "Fugitivos del terror rojo", con las más emocionantes escenas.

CALIFICACION MORAL:

"El mensaje de Fátima" (1); "La encontré en París" (5); "El último refugio" (5); "El inspector de hierro" (5); "Colt 45" (2); "Fugitivos del terror rojo" (2).

Nuevas Pañerías
MANUEL LIQUETE
Tiene el gusto de ofrecer a usted la apertura de su nuevo establecimiento de pañería fina, gabardinas, camisería y artículos de caballero con sección de Sastrería que pone incondicionalmente a su disposición
D. Sancho, N.º 8. PALENCIA

VIDA RELIGIOSA

NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR EN SAN FRANCISCO

Santa María Madre de una belleza sin mancha, fué el tema que poéticamente y elocuentemente glosó ayer el insigne orador jesuita, en el templo iluminado de San Francisco, totalmente abarrotado de fieles y devotos de la Santísima Virgen.

Toda la tradición oriental recogida por Nicéforo discípulo de San Epifanio y la tradición latina por el insigne San Agustín, fué desfilando ante nuestros ojos, ensalzando la belleza inmaculada de María Santísima, símbolo de la de su bendita alma toda llena de gracia.

Broché de oro de tan insigne pieza oratoria, fueron las valientes palabras de San Agustín: «Maldita hermosura la que no lleva a Dios».

¡Católico palentino! Por nuestra Madre y Señora la Santísima Virgen del Pilar, acude diariamente y fervorosamente a su novena. Ella te lo recompensará en el cielo.

CONFERENCIAS PARA SEÑORAS

El jueves, 8, a las cinco y media de la tarde, en el Salón de Actos de Nazareth, dará una conferencia a las señoras casadas, el R. P. Jesús Moneo, de la Residencia de Valladolid y por el cual se sienten verdaderos deseos de oír su autorizada palabra en nuestra capital.

Los trajes más elegantes
las camisas de postín
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas
cómprelas en CASA MARTIN
Mayor, 86 PALENCIA

ANTE UN CENTENARIO

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA continuación de la de Palencia

SINTESIS HISTORICA

Por celebrarse el VII centenario de su fundación y ser salmantino de origen y ligado a la vida docente, ya que mi abuelo paterno fué durante muchos años director del Instituto de Segunda Enseñanza y miembro del claustro universitario, y su hijo y mi progenitor hizo allí los estudios hasta licenciarse en Derecho, y yo ensarté las primeras sílabas y conocí los guarismos en la docente Roma la Chica, tengo desde la niñez almacenados recuerdos, episodios y anécdotas; retratos hablados de gentes del pasado siglo cuya vida se consumió en la ciudad de Tormes; y para detalles históricos, no me faltan fuentes si donaire tuviera, para deleitar al que gustase con varios y sabrosos artículos.

Alfonso VIII fundó en Palencia el primer Estudio General que se conoció en nuestra patria, y a fines del siglo XII se fundó la Universidad de Salamanca, continuación de la de Palencia, llevándose los primeros estudios a cabo en la Iglesia Catedral; así, pues, el origen es puramente eclesiástico.

Alfonso X creó y dotó las cátedras de lenguas, Gramática, Retórica, Aritmética, Canto llano, Música, Leyes, Medicina y Cirugía y confirmó las enseñanzas eclesiásticas. No asignó rentas a la Universidad, pero fijó dotaciones a los catedráticos por Real cédula en Badajoz, a 9 de noviembre de 1252 a espensas de su Tesoro, recomendando al mismo tiempo al Consejo y Justicia de Salamanca defienda a maestros, escolares y guarde los privilegios concedidos por su padre don Fernando III, debiendo la Biblioteca de la Universidad su origen a Alfonso X el Sabio. Protegida por Pontífices y Reyes fué desde sus primeros años un gran centro científico donde acudía ansiosa la juventud de España, Portugal, Cerdeña, Alemania y otros países. En el siglo XIV sufre un descenso la vitalidad que estimuló con su ayuda el Papa Benedicto VIII, ya que el Pontífice Clemente V mandó que aplicasen las tercias de este centro a las fábricas de las iglesias, aunque más tarde rectificara ayudando a la gran Institución cultural. Bajo los mejores auspicios comenzó para la Universidad el siglo XV, ya que el monarca Enrique III en 1401 aplicó para dicho centro 20.000 maravedises de las tercias del obispado; igual ayuda presta a este respecto Benedicto XIII en el 19 año de su pontificado.

D. Juan II, en 16 de mayo de 1421 y en Aguilar de Campóo concede facultad de trasladarse los estudiantes a cualquier villa o ciudad para después reintegrarse. Durante toda esta época el cargo de Maestre-escuela significaba una primera jerarquía en el régimen universitario; el titular de dicho cargo y los examinadores percibían cada uno dos reales del arca por cada examen y el Escribano un real, que había de abonar el Bachiller. Tal Bachiller era una especie de pasante o inspector de pupilos estudiantes, cuidando de su vida y costumbres.

En estos años el obispo Don Sancho de Castilla, da licencia para construir una Capilla en la Universidad, y en 1484 Inocencio VIII confirma todos los privilegios de sus antecesores. Los Reyes Católicos no podían permanecer indiferentes a este estudio de sus antecesores y en Real Cédula de 31 de marzo de 1485 conceden sus privilegios y al año siguiente desde Medina del Campo ordenan que en su próxima visita a Salamanca no se fechen huéspedes a persona de Universidad; y desde Burgos en 496 expidieron una Cédula por la que las universidades de Salamanca y Valladolid no se lleven propinas a los graduados pobres. La primera nota saliente del siglo XVI, fué la plausible actitud de Doña Juana, figurando como protectora y única patrona de esta Universidad. Gracioso brote de lucidez en aquella inmensa laguna esquizofrénica de su mente.

En este siglo los Papas no ejercían ya una intervención tan directa como los anteriores, en cambio los Reyes trataban de aumentar su importancia; así Carlos I da orden de imprimir las obras del Tostado y funda el colegio Trilingüe, a más de su constante afán en pro de este centro del saber.

En el siglo XVII se aprecia decadencia ocasionada por creación de otras universidades, pero Felipe III, en 1601, celoso como sus antecesores del primer centro español de cultura, por Real Cédula la otorga privilegios. Años después con Felipe IV, se logra del Papa Urbano VIII, la concesión de 15.000 reales de plata a la Universidad para el sostenimiento del Colegio Trilingüe. Y por Real Cédula de este mismo monarca expedida en Balsaín, en 3 de noviembre de 1632 dispone que los estudiantes tengan voto en todas las cátedras excepto en las de Teología y Medicina; y en el año 4[illegible] solicita nuestro Rey poeta, un empréstito para las urgencias del Tesoro, y en esta ocasión, como en todas, la Universidad dió pruebas de su patriotismo contribuyendo con lo que se la pedía, no siendo esta la única vez en su generosa aportación. La suerte de la Escuela estaba íntimamente enlazada con la de la patria, así, pues alcanzó su mayor apogeo el reinado de los Reyes Católicos, hasta Felipe II, y al comenzar los reveses de España, refleja su decadencia en la Universidad hasta Carlos II, en que nuestra gran nación no era sino una sombra del mayor imperio conocido. En el siglo XVIII inaugura su reinado Carlos III, protegiendo a la Universidad, y por Real Providencia expedida en mayo de 1760 aprueba el acuerdo del Claustro, aumentando cincuenta ducados de sueldo al Estacionario de la Biblioteca. Y con Reales Cédulas y Pragmáticas Sanciones anula o modifica algunos estatutos anteriores. A instancia de Carlos IV y ya en 1807, concede el Papa Pío VII a esta Universidad la agregación de varios beneficios en los obispados de Salamanca, Coria y Zamora, y Su Majestad acompañó a esta Bula una orden concediendo a la Universidad una pensión perpétua de diez mil pesos fuertes sobre varias mitras de América y sobre los beneficios citados.

Pero en estos días, un contratiempo viene a interrumpir la comenzada regeneración de nuestra gran Escuela y ahogar sus nobles y generosas aspiraciones. Al santo grito de la independencia, la Universidad antes que ningún otro Establecimiento acudé presurosa a defender su patria y desde el curso 1809 al de 1814 por decreto se suspenden los estudios. Desde esta época la enseñanza arrastra una existencia lánguida de difícil auge aunque Fernando VII concediera tercias y gracias en favor de la Universidad.

El siglo XVI fué el de mayor esplendor de nuestra Escuela, siendo su matrícula superior a los 4.000. En el curso académico de 1566 a 1587 el número de estudiantes fué de 7.832. Se han dado cifras de hasta 13.000 y más, pero esto que pudiera parecer efectivo total de alumnos, consiste en figurar matriculados muchos vecinos de las más diversas actividades, buscando los beneficios y prebendas que los estudiantes gozaban. Y por fin los vítores que tanto carácter daban a las doradas piedras de las fachadas. El vítor era una función pública en que se aclamaba o aplaudía a algún catedrático o doctor, acto académico o fausto suceso digno de celebrarse.

Decíase que la materia colorante que ha resistido las injurias del tiempo y los elementos, estaba conseguida con una mezcla de sangre de vaca y aceite común.

Temeroso de excederme, dejo para otros artículos algún pormenor de los cuatro Colegios Mayores; cuatro Colegios de Ordenes Militares; veintiún Colegios Menores y tres Seminarios. Vida y costumbres de los escolares, y sobre todo, detallada descripción de doctorados con pompa por ser interesante y original en extremo visto desde las alturas del siglo XX.

T. CABALLERO ROLDAN

Sesión de la Cámara Oficial de Comercio e Industria

Se subvencionará la creación de la Oficina Provincial de Información y Turismo

La Cámara Oficial de Comercio e Industria celebró su sesión mensual el día 30 del pasado septiembre.

Presidió don Luis Calderón y asistieron los señores del Olmo, Escobar, Arranz, Miguel, Sanmamés y presidente del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles.

Fué aprobado el borrador del acta de la anterior sesión, así como el estado mensual de caja de Tesorería.

Antes de entrar en el orden del día, la Presidencia dedica unas frases cariñosas al vocal de esta Cámara, don Pedro Cieza Conde, el cual no ha podido acudir a la sesión por motivos de su reciente enfermedad, haciendo fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

Por Secretaría se informa al Pleno de todo lo actuado por la Cámara durante el período de vacaciones reglamentarias de verano, mereciendo la aprobación del mismo, todo lo gestionado en dicho período.

Leída una atenta comunicación del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, por la cual se invita a la Cámara a la solemne recepción que con motivo del XVII Aniversario de la Exaltación a la Jefatura del Estado de Su Excelencia el Generalísimo, se celebrará en el Palacio de la Excelentísima Diputación provincial, el día primero de octubre, la Cámara acuerda asistir en Corporación a la misma y enviar un telegrama a Su Excelencia el Jefe del Estado de adhesión en tan solemne como memorable fecha.

La Cámara acordó asimismo requerir al inquilino de la finca propiedad de la Corporación, para que vea la forma de dejarla libre al objeto de instalar en ella los servicios propios y necesarios para su mejor desenvolvimiento, ya que para dicho fin fué adquirida, transcurridos los plazos legales que marcan las Leyes a este fin.

La Corporación acogió complacida y con gran cariño la propuesta de la creación en Palencia de la oficina provincial de Información y Turismo, pasando dicha propuesta a estudio de la Comisión Administrativa, para que en el próximo presupuesto de 1954, vea la forma de consignar la máxima cantidad que sus disponibilidades económicas y reglamentarias permitan destinar para el sostenimiento de la misma.

Quedó informado el Pleno de una atenta comunicación del Excmo. señor Conde de Vallellano, ministro de Obras Públicas, con la que acompaña carta del Excmo. señor ministro de Comercio, relacionada con la petición que le tenía formulada la Cámara para que no se suprimiese de Palencia la Comisaría de Recursos Zona Norte, lamentando no poder acceder a lo solicitado, toda vez que ya estaba ultimado las cabeceras de las Zonas de dicho Organismo, que comprenden Burgos, León y Barcelona. (Norte, Noroeste y Nordeste).

Seguidamente se dió lectura de las Circulares de la Presidencia y Secretaría del Consejo Superior desde la sesión de junio, entre las que destacan por su especial interés las siguientes: Anteproyecto de la Ley del Timbre; Ley de Hipoteca Mobiliaria; extracto de acuerdos del segundo cuatrimestre de la sesión del Consejo de Cámaras de Comercio; importación de vinos de Francia; tránsito de mercancías de avión a barco y de barco a avión; informaciones solicitadas por firmas extranjeras; índices de la Bolsa de España, precios de por mayor, Bolsa española y del coste de la vida; Jurados de Empresas y otras de régimen interior de las Cámaras.

Y sin más asuntos, se dió por terminada la sesión.

EN LA JOYERIA SALAMANCA
HA DE COMPRAR SUS REGALOS

Letras de luto

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita doña Margarita Calderón García, Maestra Nacional de la Preparatoria del Instituto «Jorge Manrique», que entregó su alma a Dios víctima de rápida dolencia. Dotada de gran cultura y de una natural simpatía y de una acendrada piedad cristiana, su recuerdo aviva nuestro sentimiento. Alumna de la Escuela Normal del Magisterio, ya sobresalió desde los primeros momentos por sus singulares dotes, destacando entre sus compañeros por su actividad y aprovechamiento. Durante varios años desempeñó su cargo de Maestra Nacional de Herrera de Valdecañas, logrando tras brillantes oposiciones, alcanzar una plaza en Bilbao y finalmente fué designada para continuar sus meritorios servicios en la Preparatoria del Instituto, cuando la sorprendió la muerte en plena juventud. Perteneció además a la Acción Católica, en la que se la confiaron, como en otras Asociaciones religiosas, cargos directivos.

Nuevamente reiteramos a sus buenos y queridos padres don Bonifacio y doña Froilana, hermanas doña Rosalina (Maestra Nacional de esta capital) y doña Visitación; hermanos políticos don Dacio Rodríguez Lesmes (Catedrático del Instituto y Redactor-Jefe de DIARIO-DIA), don Alfredo López (industrial), y doña Aurora Gutiérrez, sobrinos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro pésame, elevando al Todopoderoso una plegaria por el eterno descanso del alma de la finada.

Segundo aniversario de la señorita

DOÑA MARGARITA CALDERON GARCIA

Maestra Nacional de la Preparatoria del Instituto

que falleció en Palencia, el día 9 de Octubre de 1951

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Bonifacio y doña Froilana; hermanas doña Rosalina y doña Visitación; hermanos políticos don Dacio Rodríguez Lesmes, don Alfredo López Pérez y doña Aurora Gutiérrez; sobrinos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración en sufragio de la finada.

Los funerales tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, el próximo viernes, día 9, a las nueve de la mañana.

GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
HA REANUDADO SU CONSULTA

EL SEÑOR

DON CEFERINO ROJO GARCIA

(Guardia Civil retirado)

falleció en Palencia el día 7 de octubre de 1953
a los 78 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus desconsolados hijos María (Religiosa), José (Guardia Civil) y Restituta; hijos políticos Celedonio Hernández (Policía Armada) y Justina Rojo; hermanos políticos; nietos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistadas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral: Mañana día 8, a las diez, y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.
Misa de familia: El día 9, a las ocho y media.
Iglesia Parroquial: Santa Marina.
Casa mortuoria: Francisco Abella (Grupo Hostelería), letra C.
El duelo se despide en la Iglesia.
Pompas fúnebres «HONTIYUELO»

DIETARIO

Jueves 8 Octubre, de 1953

SANTORAL. — Santos — Brígida; el anciano Simeón; Artemón, presbítero; Reparata, Benedicta, virgen; Néstor, Pedro, Demetrio, Palaciata, Lorenza, mártires; Evodio, obispo; Pelagia, penit. (Misa: Santa Brígida. Color: Blanco).

Sale el sol a las 6'18 horas y se pone a las 17'47 horas. Sale la luna a las 6'44 horas horas y se pone a las 17'37 horas. Luna nueva, a las 0'40 horas.

REFRAN: En cabeza loca, no dura toca.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 703'6; a las ocho horas de hoy, 702'6. — Temperaturas: Máxima de ayer, 21'0; mínima de hoy, 2,8. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, calma; a las ocho horas de hoy, E. N. E. Humedad relativa media, 51 por ciento.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Reina buen tiempo en España. El tiempo probable: Un sistema nuboso penetrará por el Suroeste de la Península e irá extendiéndose a Andalucía Occidental, Extremadura y parte del Duero. Es posible dé lugar a algún chubasco en la región del Estrecho.

Temperaturas extremas: Máxima de 29 grados, en Sevilla, y mínima de 2 grados, en Burgos. En Madrid: máxima de ayer, a las 13 horas, 22 grados, y mínima de hoy, 10 grados, a las siete horas.

MATERIAL ESCOLAR, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES: 1886: Muere en Madrid el pintor villadino José María Casado del Alisal. 1492: Expulsados de Palencia los judíos que no quisieron convertirse al cristianismo, el regidor Castañeda, Procurador de la ciudad, tomó posesión de la Sinagoga judía y de su osario. 1354: Muere Rienzi, el último tribuno romano. 1669: Muere Rembrandt. 1676: Nace el P. Feijóo. 1803: Muere Alfieri. 1914: Bombardeo de Amberes.

La energía eléctrica en la mecanización del campo, empresas familiares y paridad entre productos agrícolas y no agrícolas: temas tratados en la Asamblea de la Confederación europea de Agricultura

Las medidas españolas del último decenio tienden al mejoramiento de vida y a evitar la inmigración masiva de los campesinos

Interés de los técnicos extranjeros por nuestra repoblación forestal

Sevilla, 6. — Han continuado las tareas de la Asamblea de la Confederación Europea de Agricultura. A primeras horas de la tarde, la Comisión que estudia la técnica agrícola, ciencia y agentes auxiliares de la agricultura, informó sobre el progreso en el dominio de la racionalización de la explotación campesina, mostrándose todos de acuerdo en que la mejora de las posibilidades del trabajo agrícola es un problema sociológico de capital importancia.

LA ENERGIA ELECTRICA EN EL CAMPO

Sobre la energía eléctrica como agente propagador de la mecanización del campo, los delegados se pronunciaron por el desarrollo de las líneas de alta y media tensión, y con referencia a los medios financieros para este desarrollo, estimaron que gran parte de los mismos deben ser aportados por el Estado.

COLONIZACION

Sobre las mejoras territoriales —roturación, concentración parcelaria, saneamiento, etc.— la idea más original fué expuesta por el belga, señor Manrique. Se trata de constituir un fondo común europeo como garantía financiera para acometer empresas de colonización.

No se llegó a ningún acuerdo en cuanto a la fijación de la paridad entre productos del trabajo agrícola y del industrial. Para estudiar este asunto quedó constituída una Comisión, cuyo informe será sometido a la próxima Asamblea General.

TRASPLANTES, DE FAMILIAS CAMPESINAS

Seguidamente se trató de la compensación en especies para las tierras cultivables y edificios que sean dedicados a fines ajenos al campo. La tendencia general entre los asambleístas fué la de tratar de que las expropiaciones de terrenos cultivables para fines no agrícolas, sean compensadas, no sólo con indemnizaciones en metálico, sino también con otras especies. Por ejemplo, con el asiento de las familias desalojadas, en nuevas tierras de labor. Como quiera que un delegado pusiera el ejemplo de Suiza, donde ya se lleva esto a la práctica, el delegado español, señor Haro, hizo constar que también en España existen los trasplantes de familias campesinas cuando, por causas de interés público, han de abandonar su tierra.

LA EMPRESA FAMILIAR

A continuación fué leído el informe del señor Lamo de Espinosa, presidente del Instituto Agro-Social, acerca del fomento y defensa de la explotación agrícola familiar en las regiones poco productivas.

Para contestar a diversas intervenciones, habló don Mariano Navarro, vicepresidente del citado Instituto.

Defendió la empresa familiar. Para lograrla, hay que adoptar una serie de medidas que tiendan a la creación del patrimonio familiar, a su defensa y a su conservación. La expresión política de estas medidas en los momentos actuales, tiene como principales instrumentos la parcelación, el acceso a la propiedad, la concentración parcelaria y la creación de patrimonios familiares.

Para resolver todo el complejo problemático creado por la situación anterior a nuestro Movimiento, se han ido dictando leyes, como la de expropiación forzosa de 1946; la de concentración parcelaria de 1952; la de patrimonios familiares del mismo año, y las básicas del Instituto Nacional de Colonización, que responden a dichos principios.

Sobre los bosques, los delegados manifestaron que las propiedades forestales no sean debilitadas periódicamente por los impuestos sobre la herencia.

PARIDAD ENTRE PRODUCTOS AGRICOLAS

El jefe del Sector Agrario Social de la Delegación Nacional de Sindicatos, señor Espinosa Poveda, intervino en la discusión sobre métodos para alcanzar una paridad entre los productos del trabajo agrícola y los de la población no agrícola, de la agricultura y el sostenimiento de la población campesina.

Los principios elaborados en la Confederación Europea en enero último en Estrasburgo, señalan que la familia rural y sus empleados tienen derecho a ser tratados del mismo modo que las personas dedicadas a cualquier otra profesión. Este extremo se viene manteniendo en los Congresos Nacionales de Trabajadores y en las Asambleas de Hermandades. Señaló también la intensa actividad desplegada en España en el último decenio para lograr la total incorporación de los campesinos a las actividades sindicales, afirmando que todo esto tiende al mejoramiento de su nivel de vida y a evitar la inmigración masiva de los hombres del campo.

REPOBLACION FORESTAL

En ausencia del Director General del Patrimonio Forestal, señor Martínez Hermosilla, cuyo informe había despertado especial interés, se habló en términos elogiosos para la obra de repoblación forestal emprendida por el Gobierno español, obra que el señor Rousillón comparó a la que se está llevando a cabo en Francia. En general todos los técnicos están altamente interesados por la realización de esta campaña repobladora en nuestro país, así como también por conocer las causas que en un espacio de tiempo relativamente corto, causaron la ruina de nuestras riquezas silvícolas.—Cifra.

Nuevas Pañerías

ANTONIO BLANCO SANTOS

(Antiguo dependiente de Ridruejo)

Tiene el gusto de ofrecer a usted la apertura de su nuevo establecimiento de pañería fina, gabardinas, camisería y artículos de caballero con sección de Sastrería que pone incondicionalmente a su disposición

D. Sancho, N.º 8. PALENCIA

Concesionario oficial **Ford** Angel Fuentes Guerra

Casado del Alisal, 31. Palencia

De acuerdo con la disposición aparecida en el "Boletín Oficial del Estado", de fecha 19 de los corrientes, para distribución de tractores, las importantes marcas "FORDSON MAJOR DIESSEL" y "FORD AMERICANO DE PETROLEO", figuran entre las que serán oficialmente distribuídas.

Lo que se complace en manifestar a los labradores de esta provincia, ofreciendo siempre los mejores modelos de estas acreditadísimas marcas, cuyos resultados magníficos no admiten competencia posible.

Al mismo tiempo, pone a disposición de los agricultores de la provincia el célebre e inmejorable

VAPORIZADOR FORDSON

también oficialmente autorizado para su distribución

Próxima la fecha de solicitud de éstos, me permito avisar a mis favorecedores para que se apresuren a figurar entre el gran número de labradores que me los tienen solicitados

Mi querida amiga:

Ahora sí que puede decirse que ha entrado la FELICIDAD en mi casa. Mi marido contento y más enamorado que nunca. Gracias a los maravillosos productos

NETTOSOL y SUPERNETTOSOL

sus trajes y los míos están siempre radiantes y como nuevos, lo que supone una gran economía.

Además nuestros muebles están relucientes y brillantes, como recién comprados, con

Diamantina Nettosol

lo que embellece nuestro hogar.

LOS TOROS

BARRERA, CASCALES Y CORPAS, CORTAN OREJAS

Caravaca, 6. — Novillada de feria. Un novillo de Castillo de Higares para Peralta y seis de Arranz, que resultaron manejables, para Ramón Barrera, Manolo Cascales y Carlos Corpas.

Peralta clava tres rejoncillos que se ovacionan; tres pares de banderillas, uno a dos manos y tres rejones de muerte. Pie a tierra descabella. Ovación y vuelta.

Lidia ordinaria:

Barrera hace faena dominadora a su primero, intercalando molinetes y naturales para un pinchazo, concediéndole la presidencia una oreja. En su segundo, faena de aliño.

Cascales realiza faena variada con pases de todas las marcas entre olés y música. Mata de una entera. Ovación, dos orejas, rabo, vuelta y saludos. En el quinto, está valiente y mata de una entera. Ovación y vuelta.

Corpas hace una buena faena a su primero con pases variados y mata de una entera. Ovación, dos orejas, rabo y vuelta. En el que cierra plaza también está bien con la muleta y mata de una entera y media. Ovación y una oreja.—Cifra.

EL «TURIA» SALE EN HOMBROS

Valencia, 6. — Novillada que debió celebrarse el domingo y que se aplazó por la lluvia. Seis de don José María Lancha, para Victoriano Posada, Manolo Chacarte y Francisco Barrios «El Turia». El primero y el tercero, nuevos en esta plaza. Media entrada.

Posada es aplaudido con el capote. Faena valiente e inteligente, luciéndose a pesar de las malas condiciones del novillo. Pinchazo hondo, que mata. (Ovación y vuelta). En el otro, también muy difícil y peligroso, muletea con eficacia para un pinchazo, media y estocada. (Palmas).

Chacarte es ovacionado con el capote. Faena artística al son de la música, destacando naturales y adornos. Media que basta. (Ovación, petición de oreja, vuelta y saludos). En su segundo, faena de circunstancias, a pesar de su buena voluntad. Media que basta.

«El Turia» oye palmas al lancear. Muleteo eficaz, ligando una gran faena variada y artística. (Música y olés). Estocada superior. (Gran ovación, dos orejas, rabo, pata, dos vueltas y reiterados saludos). En el que cierra plaza, trastea con habilidad y dominio. Pinchazo, dos estocadas y descabello. (Es despedido con una gran ovación y sacado en hombros).-Cifra.

AUTO-TRENES "Pegaso Diesel"

Para 14 Toneladas

Entrega en 30 días

Finanzauto, S. A.

MADRID: Velázquez, 42

Rincón Ameno

VIAJES

Se habla de un compañero muy dado a los viajes.

—Fijáos si le gustará viajar— dice Sanchidrián—que el día antes de llegar a Madrid ya ha vuelto a marcharse.

NEGOCIOS

En tiempos de escasez, de inflación y de dificultades suelen ser abundantes y no muy laboriosos los buenos negocios. No se crea sin embargo, que el negociar es cosa generalmente fácil. Los que así lo piensen, lean esta sentencia de Thielen:

"Los negocios son un deporte muy duro y no un juego de niños. En ellos no se puede obtener éxito ni por fortuna ni por azar. Un necio rico, perdido en el mundo de los negocios, sería como una oveja en la selva virgen. El éxito lo obtienen los que son hábiles, enérgicos, ambiciosos y perseverantes".

Y esta otra de Copperfield:

"Envidiamos al hombre que obtiene un resonante éxito; pero no vemos los sacrificios, sinsabores, penalidades y previos fracasos que le costó obtenerlo".

Y la siguiente de Casson:

"¡El tiempo es oro! He aquí un axioma de eficacia comercial. Nadie puede abrigar la esperanza de seguir siendo guía en los negocios, si no sabe rendir homenaje al tiempo".

GALINDADA

Desde la Redacción de un periódico llaman por teléfono:

—¿Es ahí la casa donde ayer ahorcaron a un hombre?... ¡Nada! ¡Está comunicando!

—Eso es que lo han descolgado.

JEROGLIFICO

Número 212:

¿Dónde notas el dolor?

NOTA

NOTA NOTA

N N N

La solución en el próximo número.

Sol. al Jeroglífico número 211: EN EL SEIS NADA VI

ADIVINANZA

Número 395:

Madre me labró una casa,
Sin puertas y sin ventanas,
Y cuando quiero salir
Rompo antes la muralla.

Sol. a la Adivinanza número 394: LA AVELLANA

CRUCIGRAMA

Número 1.055 Por MIROSPA

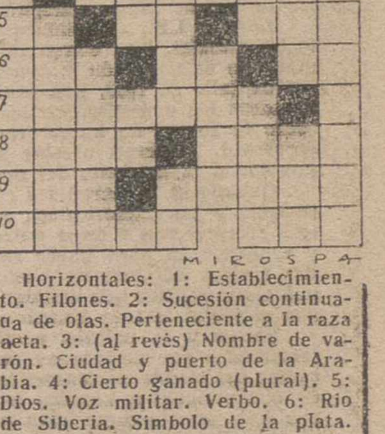

Horizontales: 1: Establecimiento. Filones. 2: Sucesión continuada de olas. Perteneciente a la raza aeta. 3: (al revés) Nombre de varón. Ciudad y puerto de la Arabia. 4: Cierto ganado (plural). 5: Dios. Voz militar. Verbo. 6: Río de Siberia. Símbolo de la plata. Nombre de letra. 7: Planchas. 8: Números. Tosca. 9: (al revés) Yunque de platero. Signos ortográficos. 10: Embuste, trampa. Altar.

Verticales: 1: Novillero. Gasta. 2: Cerveza inglesa. Abanicar. 3: Trofeo taurino. Esclavo de los lacedemonios. 4: Cierto baile de salón. (al revés) Nota. 5: Observa. Marcharás. Negación. 6: Partícula inseparable. Condimento muy estimado por los antiguos romanos. 7: Hogares. Agrega. 8: (al revés) Unidad monetaria. Entregar. 9: Río de la Galitzia. Sobrepasa.

Sol. al Crucigrama número 1.054:

Horizontales: 1: Tom. Rabos. 2: Oliva. Obi. 3: Mico. aleL. 4: Atinar. 5: Sc. Ob. Sol. 6: Ala. Oc. Ni. 7: Adonis. 8: Arán. Mara. 9: Boj. Claror. 10: Urabe. Aso.

Verticales: 1: Tomasa. Aba. 2: Oli. Claror. 3: Mica. Adaja. 4: Voto. oN. 5: Ra. Ibón. Ce. 6: An. Cima. 7: Bolas. Sara. 8: Oberón. Ros. 9: Sil. Limalo.

anuncios por palabras

SOLDADURA. Equipos completos para autógena y eléctrica marca AMSA. Sopletes. Boquillas. Manómetros. Gafas y caretas. Desoxidantes y varillas aportación. Gomas. Electrodos AMSA. Almacenes Maquinaria Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

BAÑOS blancos y de color, bañeras, lavabos, inodoros, duchas, materiales de construcción. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

GRUPOS riego, norias, motores eléctricos y gasolina-petróleo, cultivadores, arrobaderas, gradas, arados todos tipos. Tornillería y repuestos. Maquinaria Agrícola Urbón. Palencia.

UN MOTOR «Perkins» lo encontrará en Solas Hermanos. V. Calderón, 4. Teléfono 1460. Palencia.

BODEGA se arrienda en la calle San Bernardo. Informes, en esta Administración.

COMPRARIA fábrica de gaseosas o traspaso. Informes, en esta Administración.

CLASES: Enseñanza primaria, cultura general, Bachiller. Barrantes, 1.

INSTALADORES electricistas, se necesitan. Eléctrica Larrén.

VENDO estufa grande para oficinas. Valentín Calderón, 19, bajo, derecha. Palencia.

TRASPASO de un café con vivienda en Ampudia. Severino Marcos.

SE VENDEN 90 ovejas nuevas y bien seleccionadas, paridas o mitad a buen partir, en Fuentes de Nava. Angel Torres Delgado.

SE NECESITA sirvienta en Husillos. Angel Cabeza.

SE VENDEN muebles de café, sillas plegables, amplificador, altavoz, discos. Patrocinio Iglesias. Fuentes de Nava.

SEMBRADORAS «La Ideal», botas y ballestas, cubresemillas, rastras y repuestos en general. Maquinaria Agrícola Urbón. Palencia.

LABRADORES: Mantas usadas y nuevas, muy baratas. Guarnicionería Antonio Rodríguez. (Frente Hotel Jorge Manrique).

SEMBRADORAS, gradas de ballesta y de estrella, rodillos desterronadores, cultivadores, arados. Almacenes de Maquinaria. Fidel Diego García. Palencia.

PRENSAS para uva y husillos para lagar, cultivadores, arrobaderas, motores eléctricos, gasolina y aceite pesado y maquinaria en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

CASA y negocio: Por cambio de domicilio, se vende en Fuentes de Nava, una casa y se traspasa un negocio, junto o separado. Informes, en el mismo pueblo. Viuda de Palencia.

EN TORQUEMADA vendo majuelos en plena producción. César Tejedor.

VENTA o renta panadería sin personal, facilidad de pago. R. Infante. Casas Hogar, 11, bajo. Palencia.

NECESITO niñera mayor 16 años. Modesto Lafuente, 20, 5.º, izquierda.

SE VENDEN dos mulas y un macho cerrado y una mula sin cerrar. Manuel de Castro. Pozo de Urama.

VENDO cerdos al destete. Allende el Río. Antoliano Rojo. Palencia.

VENDO casa nueva construcción. Traspaso taller carpintería. Saldaña. Alberto Terán.

ASISTENTA se necesita de 60 a 65 años, para señor solo. Santo Domingo, 11. Cleto Sánz.

VENDO 90 ovejas y 70 corderas. Villotilla. Máximo Ibáñez.

CASA particular admite dos o tres estudiantes. Calle Mayor, 162, segundo.

GALGO se vende. Carretera Burgos. Finca de Romero.

VENDO diecisiete ovejas segunda cría. Domingo Lerones. Robladillo de Ucieza.

OBRERO agrícola necesito, dándole casa en finca próxima capital, preferible sepa trabajar con bueyes. Carriedo, carretera «La Treinta». Palencia.

SEMBRADORAS, abonadoras, gradas, cultivadores, bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos, arados fijos y giratorios, vertederas «Triplex», arrobaderas. Prensas de uva, mangueras, accesorios para trasiegos, desgranadoras, corta-forrajes, molinos, maquinaria agrícola y repuestos. Almacenes Pinacho.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia oficial. José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

FINCA diez obradas, buen sitio, arenal, seguridad agua, vende, Felipe Cordón. Santa Ana, 8.

VENDO casa molinera libre. Ave María. Gerardo Rodríguez.

SE VENDEN 40 carros abono de oveja, en Dueñas. Jesús Resa.

VENTA de dos casas y un lagar. Baños de Cerrato. Tratar, en Cevico la Torre. Gabriel del Río.

IMPORTANTE Empresa construcciones agrícolas, precisa herreros-forjadores. Dirigir por solicitud al domicilio social: «Famvag», Aranjuez, o particular, Angel Vaquero Aguado. Infantas, 27. Aranjuez.

SI QUIERE ganar dinero compre una máquina de punto «Carher». Contado y Plazos. «Elegancias Margot». Montero Calvo, 2. Valladolid. Central «El Palacio». San Bernardo, 42. Madrid.

SUPERFOSFATO, potasa, amoníaco, facturamos urgentemente. Escribir «Proveedora». Apartado 285. Teléfono 3728. Calle Cerca, 5. Salamanca.

MUEBLES. Nuevamente ofrecemos gran surtido en precios y calidades. Gabinetes desde 1.375 pesetas. Visitándonos ahorrará mucho dinero por vender directamente al público. No se confunda. «La Amuebladora». Junto Estación Cantábrico. Torrelavega.

MAQUINAS hacer punto. Hernando Ros. Contado, plazos. José Antonio, 24. Madrid.

FRANCISCO Madrigal Martínez. Avenida Manuel Rivera, 26-28. Mosaicos «La Hortensia», Materiales de Construcción.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripis, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

NEUMATICOS, correas industriales, remolques «Secorsa». Navamuel. Teléfono 1937.

PRESTAMOS para construcción. Máxima discrección. Mínimo interés legal. Mayor, 78, segundo. Mañanas. (Entrada Cine Proyecciones).

VENDO avesas, andaluza, especial para siembra, abundante forraje. Pedidos a Viuda de José Fernández. Daoiz, 23. Teléfono 1304. Segovia.

TOLDOS para carros, camiones, vagones. Pida muestras y precios. Muro. Alameda Recalde, 66. Bilbao.

VENDO o cambio por coche, camión cinco toneladas, bien de todo, ruedas nuevas a estrenar, por coche ligero o Fiat 618. Abrahan Ramírez. Aguilar de Campoo.

PERRA raza lobo, responde por «Linda», suplica devolución Ciselo Zurita, de Zorita del Páramo.

POR SOBRANTE de bocoyes y cubas, las vende bien envinadas, Mariano Gutiérrez. Osorno.

OCASION única: Gramófono maleta, 10 discos y agujas, trescientas pesetas; lote 25 discos, 125 pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, segundo. Madrid.

NECESITA tractorista obrero agrícola, matrimonio sin hijos, para Grijota. Informes, José María Pedrejón. Mayor, 99, segundo. Palencia.

HEREDEROS de P. Carneros, a subasta varias fincas, dos casas en Vega de Bur, días 10 a 15 octubre. Detalles, en la Alcaldía.

SE COMPRA toda clase de muebles antiguos y objetos de arte. Avisos, señor Gil. Fonda Hontoriano. Plaza Mayor.

VENDO comedor nuevo. «Bar Esgueva». Avenida Valladolid. Palencia.

CAMA madera, con jergón y mesilla, se vende. Plaza Mayor, 12. Pral.

PALOMINA, compro, grandes y pequeñas partidas. Torres. Casas Tarazona. Teléfono, 2206.

MELONES, calidad inmejorable, vendo 1.500 kilos, a 1,20 el kilo. Torres. Casas Tarazona.

CALZADOS para campo, piso suela, llanta, construcción manual. Precios afinados. Guarnicionería frente Banco España.

SE VENDE ramera seca. Estación Valdestillas (Valladolid), a 600 pesetas vagón. Antonio Extremo.

VENDO 5.000 metros de terreno, para edificación, carretera Grijota. Informes, Barrio San Antonio, segunda calle, núm. 3. Anastasia Zapatero.

VENDO mula, carro varas y 18 carros de paja y aperos de labranza. Audelino Pérez. Valdeolmillos.

VENDO dos mulas, tres y doce años, 5 y 7 dedos, a prueba Antonino Garrachón. Frómista.

VENDO novilla holandesa, un año. Tratar, F. de los Mozos. Quintana del Puente.

ASISTENTA, se necesita. Mayor, 189, primero.

ENTIDAD Nacional Médica, necesita Agentes-Inspectores. bien retribuídos, y colaboradores plaza. Inmejorables condiciones. Barrio y Mier, núm. 15, 1.º, izquierda.

VENDO sembradora de boleo, de 12 tubos. Fuentes de Nava. Eliodoro Calvo.

VENDO coche «Renault», 11 H. P., Monacatre, buen estado. Cayo Franco. Reinosa.

VENDO fábrica ladrillos y tejas, producción vendida. Escribid, Amalia Calvo. Villalón (Valladolid).

FABRICA chocolates, caramelos, necesita viajante bien relacionado ramo coloniales. Detallar totalidad plazas provincia Palencia. Condiciones ventajosas. Solicitud escrita datos amplios. Víctor Díaz. San Andrés, 5. Navamuel de la Mata.

Mótores Diesel DITER

3-6-10 HP-4 TIEMPOS

PÍDALOS A SU PROVEEDOR

TRACTORES "FARMALL"

MC. CORMICK-INTERNATIONAL

en DIESEL y PETROLEO agrícola

ALZAMIENTO HIDRAULICO - recambios origen

agricultores informes actual concurso de adjudicación en

GARTEIZ Hermanos y Cía. PALENCIA

P.ºs A S T O R

SANEAMIENTO, CALEFACCION, COCINAS, TUBERIAS, PLANCHAS y LANA DE PLOMO

PRECIOS OFICIALES

Mayor Pral., 130 y M. Lafuente, 20

Nuestras crónicas del extranjero

La persecución religiosa en la católica Polonia

No-do de sucesos

1

NIÑA CARBONIZADA

Sevilla, 7. — En Brenes, en un chozo de la barriada de la Milagrosa, se originó un incendio y pereció carbonizada la niña de veinte meses, Concepción Palmero Martínez, que dormía en el interior de la vivienda, en ausencia de sus padres. Los vecinos acudieron rápidamente a socorrer a la criatura, pero no pudieron lograrlo. El chozo quedó casi destruido.—Cifra.

2

DOS MUERTOS EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Priego de Córdoba, 7.—Dos personas muertas y ocho más heridas leves, resultaron en un accidente automovilístico, a la salida de esta población del ómnibus de viajeros que hace servicio diario entre Priego y Granada.

El accidente, debido al parecer por la rotura de la dirección del vehículo, ocurrió a las siete de la mañana. El coche rompió el pretil de protección de un profundo desnivel que existe en la pronunciada vertiente de la carretera y cayó, dando una vuelta de campana desde una altura de 15 a 20 metros.

Los fallecidos son Soledad Menjíbar Córdoba, de 77 años y Antonio Cano Osuna, de 42, los dos vecinos de Priego de Córdoba. Los heridos fueron asistidos en el hospital local. El ómnibus quedó totalmente destrozado.—Cifra.

3

UN CAMION APLASTA A UN COCHE Y MUEREN UNA SEÑORA Y SEIS NIÑOS

Los Angeles (California), 6. — Un camión gigante con remolque, cargado con 20 toneladas de acero, ha aplastado a un coche tipo "Sedán", en el que iban varios niños. La conductora del coche y seis niños han muerto. El vehículo fué arrastrado por el camión más de cien metros a través de una calle llena de público. La edad de los niños oscila entre los dos y los cinco años.—Efe.

El Cardenal Wyszynski había fundado una Universidad obrera y procede de medios modestos

Sin embargo, no se le perdona

Wáshington.—(Servicio especial de nuestro periódico).

La lucha religiosa ha llegado a su apogeo en la católica Polonia. Y precisamente ha dado estos días la nota máxima con la suspensión de Mgr. Wyszynski, primado de Polonia, arzobispo de Gniezno y de Varsovia: durante los últimos años, y especialmente con motivo de una visita a Roma, se había exaltado la figura de este prelado por ver en él el modelo de los obispos que querían, podían y debían vivir en concordia con las autoridades civiles. Frecuentemente su figura se había contrapuesto a la del enérgico cardenal Mindszenty o a la del complaciente Mgr. Beran. Hoy, ante el silencio de los que ayer exaltaban el primado de Polonia es privado de su silla y confinado en un convento.

¿Qué actitud adopta la prensa americana frente a esta persecución sistemática de la iglesia en los países que están al otro lado del telón de acero? Ordinariamente calla y lo silencia todo: no por eso se desconocen los hechos; existe en la casi totalidad de las diócesis católicas de este país numerosos y bravos semanarios, que hacen llegar a todos los rincones lo que los grandes órganos de información celosamente callan o aviesamente despachan entre unas líneas y un lugar secundario.

LA FIGURA DEL NUEVO PRELADO

Mgr. Wyszynski que tiene en la actualidad 52 años de edad, proviene de una familia de labradores y a lo largo de su carrera y de su práctica sacerdotal, se consagró particularmente a la sociología que estudiara primero en Lublín y más tarde en Roma, haciendo numerosos viajes de orientación por Alemania, Francia, Bélgica y Holanda.

Al finalizar sus estudios y de vuelta ya en Polonia, fué profesor del seminario de Wrokawleck, se dedicó a la labor sindical y logró entonces fundar ya una universidad obrera.

Durante la guerra, ejerció clandestinamente su ministerio, en Varsovia y en Lublín, siendo nombrado obispo en 1946. A la muerte del cardenal Hlond, se le elevó al arzobispado de Varsovia, primado de Polonia, y el 12 de enero de 1952 era igualmente nombrado cardenal, si bien no pudo salir de las fronteras de su país por lo que el Santo Padre le concedió el título de príncipe de la Iglesia y la púrpura «in absentia».

Durante los años de dominio rojo, el cardenal había sobresalido por su extraordinaria prudencia y aprovechándose de estas circunstancias ciertos católicos y en especial aquellos otros que no lo son, pero están dispuestos siempre a hacer la guerra a la Iglesia, valiéndose de toda clase de armas, para exaltar el arzobispo de Varsovia, como el prelado de la Iglesia que había acertado a conciliar los intereses religiosos y civiles de su pueblo, e inclusive a llevar adelante una conveniencia que ellos echaban de menos en otros países católicos culpando al Vaticano de su intransigencia.

LA PERSECUCION ARRECIA

Esa medida del Gobierno polaco ha causado emoción, pero no sorpresa, en todos los católicos, desde el Vaticano hasta los medios más modestos religiosos. Saben unos y otros que todo era de temer del Gobierno marxista que dirige los destinos católicos del pueblo polaco.

Pero en este caso, a la persecución se ha añadido la más horrenda insidia por no decir malicia.

La maniobra está clara, no se da un nombre, pero se difunden esas declaraciones por prensa y radio.

UBALDO DE LEON

OTRO OBISPO DETENIDO

Friburgo (Suiza), 6.—Según informes recibidos por la agencia Fifa, el Obispo auxiliar de Varsovia ha sido detenido por los comunistas polacos al mismo tiempo que aprehendían y hacían desaparecer al Cardenal Wyszynski.—Efe.

PERFIL DEL DIA

POLITICA REALISTA

Con la firma de los convenios Hispano-Americanos, se termina un periodo que se caracterizó por los intentos de distintas potencias de aislar a España del concierto de las naciones. Con estos convenios, España y los EE. UU. inician una etapa de relación y mutua comprensión para hacer frente a los graves acontecimientos mundiales que el totalitarismo ruso pudiera desencadenar.

España fué el país que vió desde el primer momento cómo el comunismo pretendía sumergir al mundo en un caos revolucionario y sabía que frente a él no cabían campañas de apaciguamiento ni de transigencia.

Los EE. UU., a medida que se han ido desarrollando los acontecimientos mundiales, han comprendido la posición española; de ello, nació un deseo de colaboración y ayuda mutua, cuyas conversaciones iniciadas un día de julio de 1953, han tenido recientemente rotunda confirmación, firmándose los acuerdos por los cuales se llega a un mutuo entendimiento sobre la forma de hacer frente a aquellos problemas que, de índole de seguridad, pudieran afectar a la integridad de ambos países, así como también a la del resto del mundo.

Cuando se iniciaron las conversaciones entre las altas autoridades españolas y norteamericanas, no faltaron quienes, por sectarismo dogmático, se opusieron a crear entre las dos naciones lazos de estrecha amistad y comprensión para hacer frente al peligro existente. Pero en los Estados Unidos hombres de buena voluntad y clara visión, decidieron eliminar los prejuicios que existían, para llegar en su día a la consecución de una estrecha alianza beneficiosa por igual para EE. UU. y para España.

Frente a la política partidista y de contemporización, los militares, secundados por destacadas personalidades del poder legislativo representantes del pueblo norteamericano, buscaron la fórmula para llevar adelante con relación a España, lo que los hombres del Pentágono calificaban con todo acierto como «una política realista».

Los EE. UU., después de la experiencia adquirida por el desarrollo de la política internacional, y por la guerra de Corea, han comprendido que frente a una política de partido, ha ido elevándose otra que no tiene más deseos que el futuro del mundo esté regido por la justicia y por la equidad.

Bajo la inmediata dirección de S. E. el Jefe del Estado, varios ministros y altos jefes militares mantuvieron las conferencias necesarias con los delegados norteamericanos, que se desarrollaron en dos terrenos: el militar y el económico. Cuando la administración norteamericana nombró embajador en Madrid a James C. Dunn, las conversaciones entraron en una fase de más rápido desarrollo, pues esta personalidad, conocedora de España, por haber desempeñado con anterioridad en ella misiones diplomáticas, sabía cómo habían de plantearse los problemas, y cuál era la legítima solución que se les debía dar. Por ello, Dunn, a los pocos días de hacerse cargo de su puesto de embajador, podía expresar que la amistad y colaboración de España y los Estados Unidos, era un hecho, y que ello establecía de forma firme un baluarte en la defensa de nuestra común civilización, expresando que el pueblo norteamericano conocía perfectamente el papel de España en su lucha contra el comunismo por lo que su alianza, constituía una feliz circunstancia.

El pueblo joven y honorable de los EE. UU., y el pueblo viejo y caballeroso de España, han unido sus fuerzas para la defensa de la justicia, de la equidad y de la civilización del mundo.

Importante desprendimiento de tierras en Oslo

Varios edificios han quedado sepultados y se teme sea muy elevado el número de víctimas

Oslo, 7. — Un importante desprendimiento de tierras se ha producido en un suburbio de Oslo. Varios edificios han quedado sepultados y, según las primeras noticias, el número de víctimas es bastante elevado.

Los desprendimientos se produjeron en una longitud de unos 300 metros en la línea costera a lo largo de la ría de Oslo. La tierra y las rocas se deslizaron hacia el mar y cortaron la línea ferroviaria y la carretera principal entre Oslo y Suecia. Se dice que varios automóviles y un autobús con viajeros de las cercanías de Oslo han quedado sepultados en un mar de barro.

Grupos de salvamento, entre los que figuran destacamentos de la guardia real, se han dirigido inmediatamente al lugar de la catástrofe para auxiliar a las víctimas. Muchas casas de suburbios han quedado sepultadas. Aunque la Policía no ha querido dar un cálculo del posible número de víctimas, los testigos dicen que es probable que sea "muy elevado". Por lo menos, se sabe que cinco automóviles han quedado bajo los escombros. Parece que la Escuela Primaria "Nedre Pekkelaget", situada en medio de la zona afectada, ha salido indemne.

Las comunicaciones principales ferroviarias y por carretera entre Oslo y Gotemberg (Suecia), han quedado cortadas en un trecho de 300 metros. —Efe.

DETALLES DE UN TESTIGO PRESENCIAL

Oslo, 7. — El peón caminero Olaf Hansen, que trabajaba en el lugar donde se ha producido el importante desprendimiento de tierras, ha declarado a los periodistas:

"Estaba trabajando en la carretera como de costumbre, cuando de repente me di cuenta de que el suelo temblaba bajo mis pies. Apenas me había dado cuenta cuando la tierra empezó a agrietarse y se abrieron en torno mío grandes abismos. Oí un ruido sordo, intenso, y todo desapareció a mi alrededor. Lo último que vi fué un camión pesado que avanzaba a gran velocidad por la carretera y que fué arrastrado por el mar por las rocas desprendidas".

El nuevo nivel del terreno en la zona del desprendimiento son unos 30 metros por debajo del que existía anteriormente.—Efe.

"El reconocimiento de España e[n] el equilibrio europeo es unánim[e] en todos los países occidentales"

Discurso de Pella ante el Parlamento italia[no]

Roma, 6.—El primer ministro italiano Giuseppe Pella ha pronunciado un discurso ante el Parlamento italiano, con el que cerró el debate sobre política exterior, en el cual dijo que el problema triestino debe ser resuelto antes de que se pida al Parlamento que rectifique el tratado del ejército europeo. Pella pasó revista a las relaciones de Italia con casi todos los países del mundo y al referirse a España dijo que «las buenas relaciones con España constituyen una necesidad espiritual a la vez que política» del pueblo italiano. «El reconocimiento de la función de España en el cuadro general de equilibrios europeo —agregó— de ahora en adelante, es unánime en todos los países occidentales».

Importantísima alocución del Papa Pío XII a los participant[es] en el Congreso de Derecho Penal Internacion[al]

(Viene de primera plana)

Se refirió después a «otros muchos agravios, a veces aun más graves, que un derecho internacional debería hacer impunibles» y que «no son defendibles ni aun en una guerra justa y necesaria», como el fusilamiento en masa de inocentes como represalia, fusilamiento de rehenes, asesinatos por odio de raza, las crueldades y horrores de los campos de concentración, la supresión de seres inadaptados, las despiadadas deportaciones en masa, las violencias infligidas a muchachas y mujeres indefensas y la caza del hombre para el reclutamiento de esclavos del trabajo.

Habló seguidamente de las penas. Descartó aquellas que serían ridículas, como la privación de derechos civiles por crímenes que afectarán a centenares y miles de personas. «La fijación de las penas —dijo— y su adaptación a los cosas particulares debería responder a la gravedad de los delitos. Habría que procurar obtener, por medio de pactos internacionales, un ajuste de estas penas, de tal manera que los delitos citados en los pactos no pudiesen lograr ventaja alguna en un país que en otro, y que no pueda esperarse de un tribunal un juicio más benigno que de otro». Podría llegarse —agregó— «poco a poco, a un acuerdo en lo esencial. No se hallaría obstáculo invencible sino allí donde el sistema político imperante se basase en las injusticias ya citadas que el acuerdo internacional debe perseguir. Quien vive en la injusticia no puede contribuir a la elaboración del derecho».

El Santo Padre trató después de las garantías jurídicas, para que «la acción punitiva se base no en lo arbitrario y en la pasión, sino en reglas jurídicas claras y firmes». «Ya el primer paso de la acción punitiva, el arresto, no puede obedecer al capricho, sino que debe respetar las normas jurídicas. No es admisible que aun el hombre más irreprochable puede ser detenido arbitrariamente y desaparecer sin más, en una prisión. La instrucción judicial debe excluir la tortura física y psíquica y el marco-análisis, ante todo porque lesionan un derecho natural, aun cuando el acusado sea realmente culpable, y además porque muy a menudo dan resultados erróneos». Fustigó las «confesiones» logradas mediante torturas y citó una carta del Papa Nicolás «I», a los búlgaros, en el año 866, que rechazaba rotundamente las confesiones arrancadas por la fuerza.

Como segunda garantía, puso de relieve que el acusado debe tener la posibilidad de defenderse realmente, permitiéndole, lo mismo que a su defensor, presentar todo lo que hable en favor suyo. Subrayó después, como «factor esencial» la imparcialidad del tribunal. «El juez —dijo— no puede ser «parte» ni personalmente ni en nombre del Estado; un juez que tiene el sentido verdadero de la justicia renunciará voluntariamente al ejercicio de su jurisdicción en el caso en que él tuviera que considerarse como parte. Los «Tribunales populares», en que los Estados totalitarios se compusieron exclusivamente de miembros del partido, no ofrecían garantía alguna jurídica. Debe asegurar la imparcialidad del colegio de jueces, sobre todo en los procesos penales en que se hallan en juego las relaciones internacionales. El que no se halla implicante en la disputa se siente molesto cuando, acabadas las hostilidades, ve que el vencedor juzga al vencido por crímenes de guerra, cuando ese vencedor se hizo culpable frente al vencido de hechos análogos. Los vencidos pueden sin duda ser culpables; sus jueces pueden tener un sentido manifiesto de la justicia y el propósito de una objetividad completa; a pesar de eso, en semejantes casos, el interés del derecho y la confianza que merece la sentencia, pedirán con frecuencia que se agreguen al tribunal jueces neutrales, de tal manera que de estos dependa la decisión por mayoría. El juez neutral no ha de considerar entonces como deber suyo el librar al acusado; debe aplicar el derecho con vigor y comportarse según él».

Su Santidad estableció también como garantía el que para la determinación de la culpabilidad no debe bastar simplemente el principio de causalidad. «En el delito cometido con mala intención el principio de causalidad obtiene su plena eficacia: el resultado —el «efectu secuto» del derecho canónico— puede realmente ser un requisito para que el delito exista; pero en derecho penal, la causalidad y el resultado obtenido sólo son imputables cuando van unidos con la culpabilidad». Puso de relieve la extrema dificultad de este problema y dijo que «si es imposible establecer la culpabilidad con certeza moral, entonces se atendrá al principio: «in dubio standum est pro reo» (en la duda debe decidirse a favor del reo)».

Examinó luego la cuestión de los que, en la guerra y en la postguera, alegaron que habían obrado p[or im]posición de «mandatos super[iores»]. «Ninguna autoridad superior — se halla facultada para orden[ar un] acto inmoral; no existe derec[ho al]guno, obligación alguna, ningú[n compro]miso de cumplir un acto en sí [inmo]ral, aun cuando sea ordenado[...] cuando el negarse a cumplirlo [trae] consigo los mayores quebranto[s per]sonales. Esta norma moral no [está] de momento en discusión». [...] que por medio de convencion[es in]ternacionales se debe poner fi[n a la] contradicción que significa que [...] ferior se vea amenazado si n[o obe]dece y si obedece, de ser ent[regado] a la justicia como «criminal d[e gue]rra».

En cuanto a la falta pura[...] colectiva, tan debatida, dijo q[ue en]traba en juego de momento [...] blema ético y filosófico. «Se [trata] más bien —agregó— de halla[r y fi]jar jurídicamente una fórmula [prác]tica adaptable en caso de co[...] sobre todo de conflicto interna[cional] donde la falta colectiva pue[de ser] de una importancia decisiva pa[ra de]terminar la culpabilidad, y [...] sido más de una vez».

Su Santidad habló después [...] fundamentos del derecho pen[al...] tableció cuatro puntos funda[menta]les:

Primero. — «El establecimien[to de] un derecho positivo supone u[na se]rie de exigencias fundamental[es to]madas del orden ontológico». [...] que por diversas que puedan s[er las] exigencias en la formulación d[el de]recho positivo, el núcleo centr[al ha de] basarse en la naturaleza es s[...] el mismo, y no puede ser estab[lecido] por el capricho del hombre. E[l posi]tivismo jurídico extremo no [puede] justificarse ante la razón, por[que de] lo contrario se daría el contras[...] de que la pasión, los caprich[os o la] violencia de un tirano o un c[...] llegasen a constitur «el dere[cho»].

Segundo.—«Hay que edifica[r el de]recho penal sobre el hombr[e como] ser personal y libre». No tendr[ía sen]tido el derecho penal —dijo— [si no] tomara en consideración el [...] hombre es un ser dotado de [inteli]gencia y voluntad libre, que [...] finalmente lo que hace y lo [que no] hace, aunque esto no quiera [decir] que se vea libre de toda infl[uencia] interna y externa. «El hombr[e nor]mal debe servir de regla en [la so]ciedad y en el derecho».

Tercero. — «Solamente pue[de ser] castigado el que es culpable [y res]ponsable ante una autoridad [supe]rior». Señaló como error del [...]miento jurídico el combatir la [nece]sidad de la trabazón causal d[e cul]pabilidad, alegando que la p[ena se] justifica por la dignidad del d[erecho] violado. La importancia de la [culpa]bilidad —agregó— exige un [conoci]miento profundo en el proces[o psi]cológico y jurídico de su géne[sis, so]bre todo en un juez. Si se r[...] el fundar el derecho penal so[bre el] factor de la culpabilidad ser[ía difí]cil crear un verdadero derecho[...].

Cuarto.—«La pena y su apli[cación] son, en último análisis, funcion[es ne]cesarias del orden jurídico». [...] a las teorías modernas que v[en en] la pena una pura medida de [...]ción y dijo que no se puede p[rescin]dir de su función expiatoria. [...] orden metafísico, la pena es un[a con]secuencia de la dependencia h[acia la] voluntad suprema, dependenc[ia gra]va grabada hasta en los últim[os] pliegues del ser creado». Pero [—agre]gó— «déjese a la teoría y a la [prác]tica el cuidado de definir la f[unción] de la pena en el sentido m[ás ...] más estricto o en el otro m[ás am]plio. Tanto en una como en o[tra hi]pótesis es posible una colabo[ración] y puede aspirarse a la creac[ión de] un derecho penal internacion[al».]

El Santo Padre terminó ha[ciendo] votos por el éxito de los es[tudios] de los asistentes al Congreso [y les] dió su paternal bendición.—E[fe].

Nuevas Pañerías

D. Sancho, N.º 8

No compre antes de visitar esta casa

Pañerías últimas novedades, gabardinas las mejores, camisería, sección de sastrería, etc., especialidad en artículos para novios

Saber comprar es prosperar

Sigue el alza en la Bolsa

BOLSA DE MADRID

Madrid, 7. — La Bolsa ha seguido de modo casi unánime marcando su tendencia alcista, si bien las operaciones no han sido tan fuertes como ayer. Se advierte en algunos valores la presencia de papel para realizar beneficios, pero como al mismo tiempo sigue saliendo dinero, los cambios se mantienen. Hoy participó también de las mejoras el grupo Eléctrico, con avances discretos.

Las principales alzas en otros grupos han sido de nueve enteros en Aguila; ocho en Construcciones Metálicas ordinarias; seis en Banco de España y Fefasa. Los avances más numerosos fueron del orden de uno a tres enteros. Solamente hubo cuatro bajas, de ellas, 5 enteros, en Ponferrada; 4, en Telefónica; 3, en Ceisa y 1, en Electra Madrid. Al cierre, sin grandes prisas se mantenía el dinero para numerosos valores.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 7.—La sesión de hoy en Bolsa acusa alzas en gran parte de los sectores aunque sigue siendo el más favorecido el Metalúrgico. En Bancos, el Banesto gana dos duros; el Central uno y los demás repiten. En Eléctricas, Iberduero mejora dos duros en las viejas; cuatro en las del 3'5 y 3 en las del 5 por ciento. También sube 3, Sevillana y Española; 2 en las viejas y 3 en las nuevas. En Metalúrgicas, Hornos mejora 4 duros; Felguera 4; Naval ordinarias, que no se cotizaba desde el 17 de julio, 19, y Naval preferentes, 10. En Industriales, Fefasa y Químicas suben 2 duros; Sefanitro 3; y Explosivos 7 en los pequeños y 9 en los grandes.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

ROSARIO TRIANA
Clases de Corte y Confección
Calle Manflorido, N.º 17

Concurso de Tractores

AGRICULTOR: solicite a través de su Jefatura Agronómica un tractor FERGUSON, con motor Diesel o petróleo. Potencia 25 HP., consumo, 5 pesetas hora de trabajo. Plazo de petición: 20 de septiembre al 15 de octubre. Carlos de Salamanca-Tractores, S. A. Flor Baja, 2. Madrid.

Personalidades hispanoamericanas en Madrid

Barajas, 7.—A las tres y media de la mañana, de hoy, ha llegado en avión, procedente de La Habana, el director general de Radio, Cinematografía y Televisión del Ministerio cubano de Información, don José Sánchez-Arcilla y García, acompañado de su esposa e hija, y del director general de Turismo de dicho país, don Urencio Nodarsec.

El señor Sánchez-Arcilla, preside el grupo de 42 periodistas cubanos que el próximo día 9 llegarán a Barajas por vía aérea. En el aeropuerto fué recibido por el jefe nacional del Servicio Exterior, señor Cifientes y una representación del Ministerio de Asuntos Exteriores.

En el mismo avión llegó el ministro de Educación Nacional de El Ecuador, don José Martínez Cobo, con objeto de asistir a la Asamblea de Universidades hispánicas. — Cifra.

¡ABONAD LABRADORES!

Empleando materias fertilizantes de pureza garantizada que os ofrece la

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE COMERCIO, S. A.

Avenida Manuel Rivera, 3.--PALENCIA

A precios excepcionalmente baratos

SUPERFOSFATO DE CAL 17 %, saco de 100 Kgs. a	90	Ptas.
» » » » a granel los 100 Kgs.	75	»
CLORURO DE POTASA, a 50 %, saco de 100 Kgs. a	100	»
SULFATO AMONICO, 20,6 % de importación, saco de 100 a	275	»

¡APROVECHAD LA OCASION!

EXISTENCIAS LIMITADAS

Unión Española de Explosivos, S. A.

Brinda muy especialmente al labrador palentino la mejor de sus cosechas, con el empleo de sus garantizados abonos y anticriptogámicos para la agricultura:

SUPERFOSFATOS DE CAL. HUESO Y AMONIZADOS. ABONOS COMPUESTOS. FOSFATO BICALCICO. NITRATOS. SULFATO DE HIERRO. CLORURO DE POTASA. SULFATO DE POTASA Y SILVINITAS. SULFATO AMONICO.
AZUFRE NEGRO CUPRICO Y ESPECIAL. CALDO CUPRICO. SULFATO DE COBRE -- INSECTICIDAS AGRICOLAS «PAGRA».

Gratuitamente analizamos sus tierras, y estudiamos el desarrollo de sus cultivos.

AGENCIA:

OFICINAS: Calvo Sotelo, 3, bajo, derecha. Teléfono, 1265
ALMACENES: Carretera de Grijota, «Los Tres Pasos». Teléfono, 2014
PALENCIA

Apuestas Deport[ivas]

Hasta ahora [no] apareció ning[una] quiniela con pl[eno]

Seis con 13 resulta[dos] y el doble con [12]

Madrid, 6.—En el escrutinio [de las] Apuestas Mutuas Deportivas [...] cas correspondientes a la últim[a jor]nada de Liga han aparecido, h[asta el] momento, seis boletos de trece [resul]tados y doce de doce aciertos, [sin que] haya aparecido ninguno de c[atorce.] —Alfil.

VENDO TAXI F[...]

25 H. P.
Informes:
José Antonio, 47, 4.º
SEÑOR NUÑ[EZ]

EL SEÑOR

D. Honorio Peláez Ortiz

Falleció en Palencia, el día 7 de Octubre de 1953

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su apenada hermana Madre Carmen Peláez (Agustina Canóniga); sus sobrinos Luis y Pilar Peláez Esteban; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Misa de funeral: Mañana jueves, a las diez, y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio Viejo.
Misa de familia: El viernes a las diez.
Iglesia Parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Antonio Maura, núm. 1.
El duelo se despide definitivamente en la Iglesia.

Pompas fúnebres «HONTIYUELO»